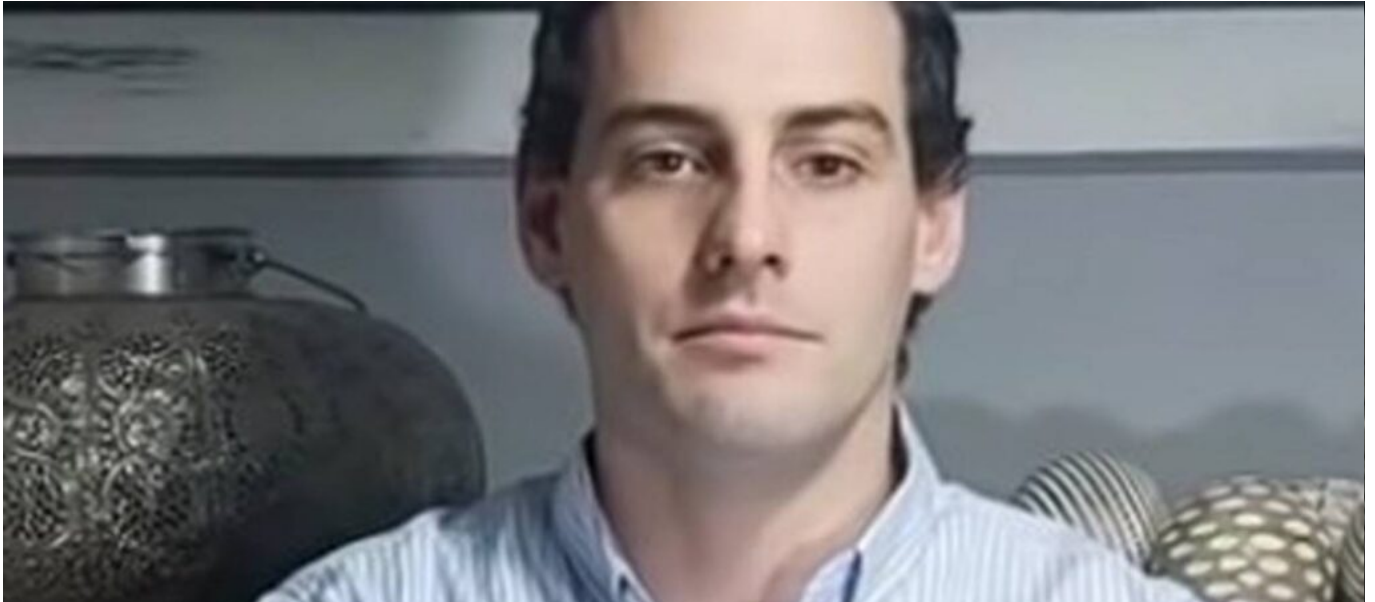




Pradenas fue condenado a 17 años de prisión como autor de siete delitos sexuales

Posted on Julio 28, 2023

Un tribunal de la ciudad chilena de Temuco condenó a 17 años de prisión a Martín Pradenas por siete delitos sexuales, entre ellos el de Antonia Barra, quien se suicidó después de haber sido violada.

Pradenas fue sancionado a 20 años de privación de libertad en un juicio anterior, anulado a solicitud de la defensa por supuesta falta de imparcialidad de uno de los jueces que publicó en redes sociales consignas a favor de las víctimas.

En un mensaje divulgado en Twitter, la Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres protestó por la rebaja de la condena al acusado de dos violaciones y cinco abusos sexuales cometidos entre 2010 y 2019.

“Injusticia patriarcal. Para la justicia, la perspectiva de género es solo una frase de papel”, escribió la organización.

El caso de Antonia Barra, joven de 21 años que se quitó la vida, provocó una honda conmoción en el país y llevó al Congreso a promulgar una ley con su nombre que tipifica como delito el suicidio feminicida y protege los derechos de las víctimas de agresiones sexuales y sus familias.

Fuente: El Maipo/PL